

**ANEXO III  
SOLICITUD DE LA AYUDA**

**SOLICITUD DE AYUDA PARA GRANDES ACTUACIONES DE INVERSIÓN  
PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (2024)**

<b>DESTINO:</b> DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y POLÍGONOS INDUSTRIALES	
<b>CÓDIGO DIR3:</b> A04043874	<b>CÓDIGO SIA:</b>

<b>INTERESADO</b>		
Nombre o razón social:		NIF:
Representante <i>(en su caso)</i> :		NIF:
Domicilio social:	CP:	Municipio:
Teléfono:		
<b>NOTIFICACIÓN</b> <i>(en este correo recibirá los avisos de las notificaciones correspondientes al procedimiento)</i>		
Dirección electrónica:		
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGISTRO INDUSTRIAL</b>		
Epígrafe IAE: Número de Registro Industrial/Minero de la Dirección General de Industria y Polígonos Industriales:		
El solicitante autoriza a la Administración a consultar sus datos censales tributarios (en caso de no autorizar deberá presentarse certificado IAE):    SÍ    NO		
<b>EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN (centro de trabajo)</b>		
Domicilio:	CP:	Municipio:
<b>PRESUPUESTO POR EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA</b> <i>(presente la documentación referida en el apartado «Documentación a adjuntar» como justificante)</i>		





2. La posibilidad de acreditar documentalmente los datos que se mencionan en el punto 1, en caso de que se me exijan.
3. Que la Administración de la Comunidad Autónoma, una vez realizados los ingresos en la cuenta indicada en el punto 1 de esta declaración, quedará eximida de responsabilidad por las actuaciones que se deriven de errores en los datos indicados por el declarante.

#### DECLARO

1. Que dispongo de capacidad de representación suficiente, debidamente acreditada, para realizar la tramitación indicada.
2. Que los datos consignados en este documento son ciertos, que cumpla todos los requisitos exigidos en la convocatoria y que presento adjunta la documentación que corresponde, de acuerdo con la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía por la que se aprueba esta convocatoria.
3. Que no me encuentro en ninguna de las circunstancias del artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones, ni he sido sancionado por el artículo 11 de la Ley 11/2016 ni el artículo 37 de la Ley 8/2016.
4. Que el epígrafe de IAE del beneficiario se encuentra incluido en la convocatoria de la ayuda.
5. Que la entidad beneficiaria está inscrita en el Registro Industrial o en el Registro Minero de las Illes Balears, en caso de que sea un requisito para ser beneficiario de la ayuda según la convocatoria.
6. Que el beneficiario no tiene la consideración de empresa en crisis de acuerdo con el artículo 2.18 del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.
7. Que acepto íntegramente las condiciones de la convocatoria, comprometiéndome a facilitar toda la documentación complementaria y las actuaciones de control que se consideren necesarias para evaluar correctamente el expediente o para comprobar los datos presentados.
8. Que doy mi consentimiento para que la Administración obtenga, de los órganos competentes, la información relativa al cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como otros datos del beneficiario declarados en esta solicitud. En caso contrario, adjunto declaración de no consentimiento y adjunto los certificados y la documentación correspondiente.
9. Que de acuerdo con la normativa contable, la empresa se encuentra dentro de los supuestos que le permiten presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y cumple con los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En caso de no poder cumplir la declaración, antes mencionada, será necesario aportar obligatoriamente la certificación correspondiente del auditor. En caso de no hacerlo se considerará que la empresa no cumple los requisitos establecidos en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a efectos de poder obtener la condición de beneficiario de la subvención.

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales contenidos en este documento.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica.** Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Responsable del tratamiento.** La dirección general o la secretaría general de la consejería a la que corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

**Destinatarios de los datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley orgánica de protección de datos de carácter personal.

**Plazo de conservación de los datos personales.** Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos establecidos por la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable, o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (p.º de Sagraera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciondades@dpd.caib.es).

#### OBSERVACIONES

, de de 2024

Firmo este documento a efectos de acogerme a la convocatoria de ayuda destinada a promover grandes actuaciones de inversión para la modernización de la actividad industrial (2024). Esta firma única se hace para todos los datos y declaraciones que integran el documento de solicitud (pág. 1 a 2)

Firma del interesado o del representante legal (DEBERÁ FIRMARSE ELECTRÓNICAMENTE)

## **DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR**

### **Documentación obligatoria para todos los beneficiarios:**

- *Memoria técnica en la que se especifiquen aspectos como la actividad industrial que se desarrolla, el centro de trabajo, dónde se lleva a cabo la actuación, el número de puestos de trabajo a crear, todas las ayudas que haya solicitado o obtenido para la misma inversión, alcance, características y repercusión de la inversión a realizar y los gastos e inversiones previstos con el IVA desglosado con los presupuestos o proformas correspondientes.*
- *Presupuestos, facturas proforma o documento equivalente de las inversiones que quieran llevarse a cabo, o facturas en caso de que la inversión esté hecha.*
- *Documentación a presentar según la cuantía del presupuesto por el que se solicita la ayuda (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público):*
  - *Para los proyectos con cuantía superior o igual a 40.000 euros, en caso de ejecución de obras, o de 15.000 euros en caso de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios para una empresa de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá presentar, como mínimo, tres ofertas anteriores a la ejecución del proyecto, salvo que por sus características especiales no existan entidades suficientes para poder realizarlas, o que la adquisición se haya efectuado con anterioridad a la solicitud de la subvención. La elección de las ofertas presentadas se realizará de conformidad con los criterios de eficacia y de economía, justificándose expresamente en caso de que la elección no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.*
- *Informe de vida laboral actual de la empresa o documento equivalente que acredite el número actual de trabajadores de la empresa.*

### **Sólo en caso de personas jurídicas:**

- *Copia de la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que firma la solicitud de ayuda como representante de la empresa beneficiaria, como podrá ser la escritura de poderes de representación, la firma de la solicitud con el certificado digital de representación de la empresa o documentos similares.*

**ANEXO IV  
SOLICITUD DE LA AYUDA**

**SOLICITUD DE AYUDA PARA LA MODERNIZACIÓN  
DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (2024)**

<b>DESTINO:</b> DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y POLÍGONOS INDUSTRIALES	
<b>CÓDIGO DIR3:</b> A04043874	<b>CÓDIGO SIA:</b>

<b>INTERESADO</b>	
Nombre o razón social:	NIF:
Representante <i>(en su caso)</i> :	NIF:
Domicilio social:	CP: Municipio:
Teléfono:	
<b>NOTIFICACIÓN</b> <i>(en este correo recibirá los avisos de las notificaciones correspondientes al procedimiento)</i>	
Dirección electrónica:	
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGISTRO INDUSTRIAL</b>	
Epígrafe IAE:	Número de Registro Industrial/Minero de la Dirección General de Industria y Polígonos Industriales:
El solicitante autoriza a la Administración a consultar sus datos censales tributarios (en caso de no autorizar deberá presentarse certificado IAE): <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO	
<b>EMPLAZAMIENTO DE LA ACTUACIÓN (centro de trabajo)</b>	
Domicilio:	CP: Municipio:
<b>PRESUPUESTO POR EL QUE SE SOLICITA LA AYUDA</b> <i>(presente la documentación referida en el apartado «Documentación a adjuntar» como justificante)</i>	



2. La posibilidad de acreditar documentalmente los datos que se mencionan en el punto 1, en caso de que se me exijan.
3. Que la Administración de la Comunidad Autónoma, una vez realizados los ingresos en la cuenta indicada en el punto 1 de esta declaración, quedará eximida de responsabilidad por las actuaciones que se deriven de errores en los datos indicados por el declarante.

#### DECLARO

1. Que dispongo de capacidad de representación suficiente, debidamente acreditada, para realizar la tramitación indicada.
2. Que los datos consignados en este documento son ciertos, que cumplo todos los requisitos exigidos en la convocatoria, y que presento adjunta la documentación que corresponde, de acuerdo con la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía por la que se aprueba esta convocatoria.
3. Que no me encuentro en ninguna de las circunstancias del artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Subvenciones, ni he sido sancionado por el artículo 11 de la Ley 11/2016 ni el artículo 37 de la Ley 8/2016.
4. Que el epígrafe del IAE del beneficiario se encuentra incluido en la convocatoria de la ayuda.
5. Por los Centros de Desarrollo Industrial, declaro que como mínimo un 40 % de los asociados/representados de la entidad son empresas con IAE comprendido entre los epígrafes 2 a 4, ambos incluidos.
6. Que la entidad beneficiaria está inscrita en el Registro Industrial o en el Registro Minero de las Illes Balears, en caso de que sea un requisito para ser beneficiario de la ayuda según la convocatoria.
7. Que el beneficiario no tiene la consideración de empresa en crisis, de acuerdo con el artículo 2.18 del Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.
8. Que acepto íntegramente las condiciones de la convocatoria, comprometiéndome a facilitar toda la documentación complementaria y las actuaciones de control que se consideren necesarias para evaluar correctamente el expediente o para comprobar los datos presentados.
9. Que doy mi consentimiento para que la Administración obtenga, de los órganos competentes, la información relativa al cumplimiento de mis obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, los datos referentes al epígrafe del impuesto sobre actividades económicas (IAE), así como otros datos del beneficiario declarados en esta solicitud. En caso contrario, adjunto declaración de no consentimiento y adjunto los certificados y la documentación correspondiente.
10. Que de acuerdo con la normativa contable, la empresa se encuentra dentro de los supuestos que le permiten presentar cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y cumple con los plazos de pago previstos en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

En caso de no poder cumplir la declaración antes mencionada será necesario aportar obligatoriamente la certificación correspondiente del auditor. En caso de no hacerlo se considerará que la empresa no cumple los requisitos establecidos en el artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, a efectos de poder obtener la condición de beneficiario de la subvención.

#### INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales contenidos en este documento.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica.** Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Responsable del tratamiento.** La dirección general o la secretaría general de la consejería a la que corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

**Destinatarios de los datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley orgánica de protección de datos de carácter personal.

**Plazo de conservación de los datos personales.** Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos establecidos por la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de Protección de Datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: protecciondades@dpd.caib.es).

## OBSERVACIONES

, de de 2024

Firmo este documento a efectos de acogerme a la convocatoria de ayuda destinada a promover actuaciones de inversión para la modernización de la actividad industrial (2024). Esta firma única se realiza para todos los datos y declaraciones que integran el documento de solicitud (pág. 1 a 2).

Firma del interesado o del representante legal (DEBERÁ FIRMARSE ELECTRÓNICAMENTE)

## **DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR**

### **Documentación obligatoria para todos los beneficiarios:**

- *Memoria técnica en la que se especifiquen aspectos como la actividad industrial que se desarrolla, el centro de trabajo donde se lleva a cabo las actuaciones, todas las ayudas que haya solicitado u obtenido para la misma inversión, el alcance, características y repercusión de la inversión a realizar y los gastos e inversiones contempladas con el IVA desglosado con los presupuestos o proformas correspondientes.*
- *Presupuestos, facturas proforma o documento equivalente de las inversiones que quieran llevarse a cabo, o facturas en caso de que la inversión esté hecha.*
- *Documentación a presentar según la cuantía del presupuesto por el que se solicita la ayuda (Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público):*
  - *Para los proyectos con cuantía superior o igual a 40.000 euros, en caso de ejecución de obras, o de 15.000 euros en caso de suministro de bienes de equipo o prestación de servicios para una empresa de consultoría o asistencia técnica, el beneficiario deberá presentar, como mínimo, tres ofertas anteriores a la ejecución del proyecto, salvo que por sus características especiales no existan entidades suficientes para poder realizarlas, o que la adquisición se haya efectuado con anterioridad a la solicitud de la subvención. La elección de las ofertas presentadas se realizará de conformidad con los criterios de eficacia y de economía, justificándose expresamente en caso de que la elección no recaiga en la propuesta económica más ventajosa.*

### **Sólo en caso de personas jurídicas:**

- *Copia de la documentación acreditativa de las facultades de representación de la persona que firma la solicitud de ayuda como representante de la empresa beneficiaria, como podrá ser la escritura de poderes de representación, la firma de la solicitud con el certificado digital de representación de la empresa o documentos similares.*

**ANEXO V**  
**SOLICITUD DE PAGO DE GRANDES INVERSIONES**

**SOLICITUD DE PAGO DE LA AYUDA PARA GRANDES ACTUACIONES DE INVERSIÓN**  
**PARA LA MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL**

<b>DESTINO:</b> DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y POLÍGONOS INDUSTRIALES	
<b>CÓDIGO DIR3:</b> A04043874	<b>CÓDIGO SIA:</b>
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE:</b>	Nº. registro de entrada:  Fecha de entrada:
<b>DATOS DEL BENEFICIARIO</b>	
Nombre o razón social: NIF:	
Representante ( <i>en su caso</i> ): NIF:	

<b>IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO (<i>conceptos</i>)</b>
1. 2. 3.
<b>Importe total:</b>

<b>DECLARO</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Que he realizado la actividad subvencionada de forma completa.</li><li>2. Que este documento contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.</li><li>3. Que los justificantes originales de los gastos y de los ingresos, de los cobros y de los pagos que se detallan están custodiados bajo mi responsabilidad, y que están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.</li><li>4. Que me comprometo a prestar toda mi colaboración en las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o la corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.</li><li>5. Que me comprometo a garantizar la permanencia de las inversiones durante un período mínimo de cinco años en caso de bienes inscribibles en un registro público, y de dos años para el resto de bienes.</li><li>6. Que los datos consignados en este documento son verdaderos y correctos, que cumplo todos los requisitos exigidos en la convocatoria, y que presento, adjunta, la documentación que corresponde, de acuerdo con la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía por la que se aprueba la convocatoria.</li></ol>

<b>INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>
De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente

en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales contenidos en este documento.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica.** Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Responsable del tratamiento.** La dirección general o la secretaría general de la consejería a la que corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

**Destinatarios de sus datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley Orgánica de protección de datos de carácter personal.

**Plazo de conservación de los datos personales.** Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos establecidos por la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (*seuelectronica.caib.es*).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de protección de datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones públicas (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: *protecciondades@dpc.caib.es*).

#### OBSERVACIONES

, de de 202

Y, para que así conste a efectos del pago de la ayuda destinada a promover actuaciones de grandes inversiones o de inversión para la modernización de la actividad industrial (2024), firmo esta solicitud.

Firma del interesado o del representante legal (DEBERÁ FIRMARSE ELECTRÓNICAMENTE)

## **DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:**

- *Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas a la concesión de la subvención, en la que se describa de forma detallada el proyecto que se ha realizado y los resultados que se han obtenido; referencias y datos técnicos de las instalaciones, máquinas y sus accesorios, objeto de la subvención y documento fotográfico de las actuaciones realizadas y de las placas de características de la maquinaria adquirida. En caso de inversiones correspondientes a proyectos deberá adjuntarse una copia en formato digital.*
- *Memoria económica justificativa del coste de las actividades, que deberá incluir:*
  - o *Una relación clasificada de los gastos de la actividad, con la identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago. En caso de que la subvención se otorgue de acuerdo con un presupuesto, deberán indicarse las desviaciones producidas.*
  - o *Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones, con indicación del importe y procedencia.*
    - *Facturas o documento equivalente.*
    - *Documento acreditativo del pago de las facturas (extracto bancario).*
  - o *El informe de vida laboral de un código de cuenta de cotización de la empresa emitido por la Seguridad Social, o documento equivalente, que acredite fehacientemente la contratación efectuada, es decir, que el intervalo de tiempo del informe corresponda a un intervalo de tiempo desde una fecha anterior a la contratación hasta otra fecha posterior a la última contratación efectuada, así como los datos del personal contratado (nombre, DNI, número de Seguridad Social, etc.).*

**ANEXO VI**  
**SOLICITUD DE PAGO DE MODERNIZACIÓN**

**SOLICITUD DE PAGO DE AYUDA PARA LA MODERNIZACIÓN**  
**DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL (2024)**

<b>DESTINO:</b> DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA Y POLÍGONOS INDUSTRIALES	
<b>CÓDIGO DIR3:</b> A04043874	<b>CÓDIGO SIA:</b>
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE:</b>	Nº. registro de entrada:  Fecha de entrada:
<b>DATOS DEL BENEFICIARIO</b>	
Nombre o razón social: NIF:	
Representante ( <i>en su caso</i> ): NIF:	

<b>IMPORTE TOTAL JUSTIFICADO (<i>conceptos</i>)</b>
1. 2. 3.
<b>Importe total:</b>

<b>DECLARO</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Que he realizado la actividad subvencionada de forma completa.</li><li>2. Que este documento contiene la totalidad de los justificantes imputables al proyecto subvencionado.</li><li>3. Que los justificantes originales de los gastos y de los ingresos, de los cobros y de los pagos que se detallan están custodiados bajo mi responsabilidad, y que están a disposición de los órganos de control interno o externo de la Administración.</li><li>4. Que me comprometo a prestar toda mi colaboración en las actuaciones de comprobación y verificación que la Administración o sus órganos de control consideren necesarias para comprobar la veracidad o la corrección de las actividades subvencionadas o de la justificación presentada.</li><li>5. Que me comprometo a garantizar la permanencia de las inversiones durante un período mínimo de cinco años en caso de bienes inscribibles en un registro público, y de dos años para el resto de bienes.</li><li>6. Que los datos consignados en este documento son verdaderos y correctos, que cumplo todos los requisitos exigidos en la convocatoria, y que presento, adjunta, la documentación que corresponde, de acuerdo con la Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía por la que se aprueba la convocatoria.</li></ol>

<b>INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES</b>
De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y con la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de datos personales contenidos en este documento.

**Finalidad del tratamiento y base jurídica.** Pagos a terceros derivados de procedimientos con la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con los artículos 73 y 93.2 de la Ley 14/2014, de 29 de diciembre, de finanzas de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Responsable del tratamiento.** La dirección general o la secretaría general de la consejería a la que corresponde la tramitación de los pagos, la Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio como órgano pagador y la Intervención General como órgano responsable de la base de datos de terceros de la CAIB.

**Destinatarios de sus datos personales.** No se cederán los datos personales a terceros, salvo que exista obligación legal o interés legítimo de acuerdo con el Reglamento general de protección de datos o la Ley orgánica de protección de datos de carácter personal.

**Plazo de conservación de los datos personales.** Los datos se conservarán indefinidamente en el sistema contable de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

**Ejercicio de derechos y reclamaciones.** La persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, si procede, en los términos establecidos por la normativa vigente) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB ([seuelectronica.caib.es](mailto:seuelectronica.caib.es)).

Una vez recibida la respuesta del responsable o en caso de que no haya respuesta en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

**Delegación de protección de datos.** La Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene su sede en la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (p.º de Sagrera, 2, 07012 Palma; c/e: [protecciondades@dpc.caib.es](mailto:protecciondades@dpc.caib.es)).

#### OBSERVACIONES

, de de 202

Y, para que así conste a efectos del pago de la ayuda destinada a promover actuaciones de grandes inversiones o de inversión para la modernización de la actividad industrial (2024), firmo esta solicitud.

Firma del interesado o del representante legal (DEBERÁ FIRMARSE ELECTRÓNICAMENTE)

#### DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR:

- Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas a la concesión de la subvención, en la que se describa de forma detallada el proyecto que se ha realizado y los resultados que se han obtenido; referencias y datos técnicos de las instalaciones, máquinas y sus accesorios, objeto de la subvención y documento fotográfico de las actuaciones realizadas y de las placas de características de la maquinaria adquirida. En caso de inversiones correspondientes a proyectos deberá adjuntarse una copia en formato digital.
- Memoria económica justificativa del coste de las actividades, que deberá incluir:
  - o Una relación clasificada de los gastos de la actividad, con la identificación del acreedor y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago. En caso de que la subvención se otorgue de acuerdo con un presupuesto, deberán indicarse las desviaciones producidas.
  - o Una relación detallada de otros ingresos o subvenciones, con indicación del importe y procedencia.
    - Facturas o documento equivalente.
    - Documento acreditativo del pago de las facturas (extracto bancario).